

Concurso “Tesis de colección” Bases y condiciones

1. Pueden participar todos los autores exclusivos de tesis de investigación inéditas defendidas durante 2010 en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP que hayan obtenido una nota mínima de ocho (8). Quedan excluidos los graduados de años anteriores y los de otras casas de estudio, de la UNLP o de otras universidades nacionales o privadas.
2. El plazo de inscripción se extiende desde el 15 de marzo hasta el 30 de abril de 2011.
3. Se consideran automáticamente inscriptos en el concurso los graduados que hayan completado la ficha de inscripción disponible en el sitio del Área de Producción Gráfica alojado en el portal de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP [www.perio.unlp.edu.ar].
4. Un jurado evaluador integrado por cinco miembros que se desempeñan como docentes en distintas universidades nacionales seleccionará la tesis ganadora. El proceso de selección se llevará a cabo de forma anónima; las tesis se remitirán al jurado sin los datos del autor/es, director ni título original.
5. Los nombres de los miembros del jurado se darán a conocer una vez que se haya seleccionado la tesis ganadora.
6. La tesis ganadora será una sin excepción y los datos del ganador/es se publicarán en el portal de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP [www.perio.unlp.edu.ar] en junio de 2011.
7. El autor/es de la tesis ganadora deberá firmar un acuerdo de edición con la Facultad de Periodismo y Comunicación Social que incluye la cesión no exclusiva de los derechos de autor relativos a la edición y la autorización para:
 - a. la realización de modificaciones de forma en el original necesarias para la edición;
 - b. la posible reproducción en diferentes formatos y soportes (papel y digital).
8. La participación en este concurso implica de forma automática la plena y total aceptación de las presentes bases y condiciones.